





No hay que dudar

que la Pescadería de la calle de Mariana vende sus pescados a precios baratísimos. Sobre los precios de plaza hacemos una rebaja proporcional. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio

De acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 7 de septiembre de 1930, ha quedado constituida oficialmente en Almería la Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio, bajo la presidencia del director de esta Escuela Normal de Maestros y en relación con la Junta Central residente en Madrid y presida por el director general de Primera enseñanza.

Esta Junta tiene por objeto la concesión de auxilios, becas, pensiones o cualesquiera de las modalidades que para la protección a los huérfanos establece el citado Real decreto.

Las solicitudes de auxilio o protección, que llevarán como reintegro único el timbre de la Institución, serán remitidas al director de esta Escuela Normal de Maestros, como presidente de la Junta provincial, para que sean informadas y cursadas a la Central; teniendo derecho a esta protección los huérfanos hijos de maestra, inspectora o profesora de Normal, fallecidas con posterioridad a primero de noviembre de 1929, aun cuando viva el padre; los de maestro, inspector o profesor de Normal, fallecidos después de igual fecha, aun cuando viva la madre; y los de padre y madre, con tal de que uno de ellos, o ambos, perteneciesen a los mencionados organismos y hayan fallecido después de igual fecha el que, por su cargo, da origen al derecho, o uno de ellos cuando lo fuesen ambos.

Como teníamos anunciado, se celebró ayer, en el Hotel Simón, el sorteo para dar el bautismo del aire a las señoritas y señores que resultaron agraciados, que fueron los siguientes: Señoritas, Emilia Escobar, Rosita Lussnigg, Pepita Castillo, Conchita Luna Arjona, Julieta Jiménez Román y Angolita Escobar.

Y los señores, don Salvador Carmona, don Manuel Jover, don Sebastián López, don Enrique Vizcaino, don José Navarro Burgos, don Antonio López Pérez, don Joaquín Gutiérrez Salmeron y don Luis Rappallo Romero.

En previsión de que cualquiera de estos señores renunciaran al vuelo se sortearon también diez y seis suplentes que son los siguientes:

Don José Pérez Llamas, don Antonio Avivar Fernández, don Indalecio Palenzuela, don Antonio Villalpessa Quintana, don Manuel Osorio, don Miguel Navarro Burgos, don Antonio Pérez Llamas, don Tomás Zárate, don Gerardo Ginerés, don Manuel Franco Martínez, don José Ojeda, don Joaquín Jiménez Morales, don José García Galindo, don Emilio Esteller, don Manuel Serna González y don Emilio Moreno.

Se recuerda que los treinta y dos señores agraciados pueden recoger las correspondientes autorizaciones en el domicilio del señor presidente, calle de los Reyes Católicos, número 3, contra presentación

de Alfonso Triviño MÉDICO-DENTISTA. Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puercas y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin cañuto y sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entra: Regocijos, 2.

BORREGUERO DENTISTA BOULEVARD, NÚM. 51.

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses.

Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas.

CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería, el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE. Billete entero. Pesetas 55750. Medio billete. 28250. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informaré su consignatario: LUIS GAY PADILLA.—Almería.

Información local

La jornada de ayer

El domingo se ofreció como buen día en cuanto a temperatura; no así el de ayer, que se presentó con mezcla de todo.

Por la mañana llovió durante más de dos horas, luciendo el sol desde su mitad. La noche fué algo fresca.

La vida oficial no acusó acto alguno que destacara, y la corporativa se mostró inactiva por completo.

En espectáculos tuvimos en los dos días pasados los mismos que en el interior; y en sucesos, además de la «racha» de los malos tratos, una pobre niña de corta edad que pereció ahogada en Oria al resbalar en un brocal de un pozo.

También a un viajero marítimo le sustrajeron de un bolsillo la cartera con cincuenta y tres «locos» en franco y planeado vuelo, protestando de que el viaje se intentara hacer por agua.

El paseo se vió concurridísimo por la tarde, afluendo a él, ya muy anochecida, los oyentes de ambos sexos que asisten a la predicación del septenario de los Dolores en la iglesia de Santiago.—Erre-Ku.

En la Diputación. Esta mañana, a las diez, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial para dar posesión al nuevo presidente de la Corporación, señor Brea Gorostiza.

También se posesionará de su cargo el vicepresidente, señor Peregrín Zurano. Asistirá el Gobernador civil, señor Fontes Alemán.

A las once de esta misma mañana, celebrará sesión la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Visita del Teniente General de Carabineros. El sábado pasado, llegó a nuestra ciudad el Teniente General de Carabineros, don Antonio Vallejo Vila.

Revisó a las fuerzas de su mando, marchando ayer con dirección a Málaga.

En la Alcaldía. El alcalde, señor Haro, nos dijo ayer, en nuestra visita a su despacho oficial, que había dado órdenes para que se corriera algunas deficiencias observadas en la Pescadería.

También nos informó que inspeccionó los servicios de Policía urbana y los de la Guardia municipal, felicitando al jefe de este último Cuerpo por las buenas condiciones en que lo halló.

Por último, nos manifestó que había recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, relacionado con la Ciudad Jardín, cuyo texto es el siguiente:

«Ministro Trabajo ocupase estudiar asunto Ciudad Jardín, para resolver crisis obrera.»

Los cultivadores de cereales

Da lástima ver cómo, en estos días de honda crisis triguera, periódicos de regiones cerealistas, en lugar de excitar a los agricultores a la organización profesional como medio de defensa de los intereses agrícolas, los están animando a formar en las filas de diversos partidos políticos, pretendiendo su titular partidos agrarios que, «levantaran» el banderín y el programa de esta nueva política para aprovechar los intereses materiales del sueldo patrio.

La crisis triguera, que sirvió para que los comerciantes, comisionistas y especuladores de cereales se reunieran constituyendo la Federación Nacional Cerealista, a fin de mejor velar por sus intereses profesionales, en el campo, ha servido para que los cueros de siempre lancen el toque de clarín recomendando a los agricultores la actuación política de partidos y banderías más o menos agrarios. Y el agricultor cerealista, lesorientado, desorganizado, aturdimiento, se presta de buena fe tras de los que le ofrecen todo desde la política, pero no le dicen nunca nada desde el Poder.

Yo quiero decir hoy desde estas columnas a los agricultores cerealistas que el medio eficaz de defensa de sus intereses es la organización profesional, pero no la organización política. El remedio a las crisis trigueras, a las crisis de los granos de pienso y a todas esas crisis que suelen padecer los intereses agrícolas no pueden hallarse los agricultores en la cesión del voto a éste o al otro partido político; el remedio está en la organización profesional específica de cada uno de los sectores agrarios—cerealistas, viticultores, olivereros, etc.—culminando luego en la organización profesional genérica de agricultores, que agrupará profesionalmente a todos aquellos sectores de intereses verdaderamente, auténticamente agrarios.

Los agricultores, como tales agricultores, en el campo político no tienen enemigos a quienes combatir; pero en el campo económico y profesional, sí precisamente enemigos que combatir, tienen intereses a quienes respetar.

El Depurativo Richelet Cura todas las enfermedades de la Piel. Granos, Rojeces, Comezonses, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema. No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezonses que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los exitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectorificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los pruritos y las comezonses sino aun todavia secura y borra las placas, costras, postillas, manchas y púrpulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro. Cementos Rápido y Lento. Portland Vallcarca. Fábrica en Vallcarca (Sitges). JOSE FRADERA. DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185. AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia. CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. combatir, tienen intereses en cierto modo opuestos a los intereses agrícolas, y esos son los enemigos que al agricultor importa hacer frente. Así vemos cómo, frente a una organización de fabricantes de azúcar que ponía en serio peligro a los intereses de un sector agrícola, surge la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles. Y así también, cuando los negociantes de aceite constituyen la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, los productores se organizan agrupándose en torno a la Asociación Nacional de Olivereros, y si la especulación de vinos crea su Asociación Nacional de Vinicultores, los cultivadores de la vid se organizan en esa gran Confederación Nacional de Viticultores, que tan magnífico labor está desarrollando en favor de los labradores de nuestras viñas. ¿Y nuestros productores de cereales? ¿Qué hacen? Son los únicos agricultores que faltan en ese gran concierto de organizaciones profesionales agrícolas; son los únicos que continúan desunidos, y cuando, llegada una hora difícil, de honda crisis, sus adaladores debieron de excitarlos a formar esa Unión de Cerealicultores que se está reclamando así sola, no han hecho sino invitarnos a que les reserven los votos para sus respectivas agrupaciones políticas. Los intereses que pueden medrar a costa de la desorganización de los cerealicultores están organizados. Son varias las asociaciones de fabricantes de harinas que existen, y recientemente se ha constituido la Federación Nacional de Cerealistas, que agrupa en su seno a los especuladores en el comercio de cereales. ¿Por qué nuestros agricultores no han de constituir la Unión de Cerealicultores españoles? La idea está en marcha y no olviden nuestros agricultores cerealistas que el camino a seguir es el de la organización profesional, primero de cada sector agrícola, y luego de todos los sectores agrícolas reunidos, agrupados o confederados en una gran organización profesional de agricultores. Las agrupaciones políticas ya han demostrado suficientemente su incapacidad para desenvolver intereses profesionales, y los agricultores deben rechazar con la mayor energía esas invitaciones al politiquero electorero de los que en estos días les adulan y mañana no les harán caso.

Notas municipales

Escrito de reposición. Don Juan Rodríguez Ramírez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando la reposición del acuerdo de la Comisión municipal Permanente, sobre ampliación de un piso en una casa sin número de la calle del Alcalde Muñoz.

Baja. Don Joaquín González Núñez ha solicitado de la Alcaldía ser dado de baja en el padrón de canales y alta en el de tubos de desagüe.

Ampliación de licencia. El médico de la Beneficencia municipal don Eugenio Peralta Alférez, ha solicitado que se le amplie por tres días más, la licencia que se le tiene concedida.

Visita. El personal de la Casa de Socorro y de la Farmacia municipal visitó ayer en su despacho al alcalde, señor Haro, para ofrecerle sus respetos.

CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades internas. Premio extraordinario de Licenciatura. Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. Consultas: de 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 318. Alvarez de Castro, 5.—Almería.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital provincial. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OFALIA, 22.

BLÉNORRAGIA

Crónica o reciente, curación rápida y segura con el tratamiento de la medicina científica. Sin molestias. V. unido puede secretamente. Consultas: de 12 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Cruz, 10. Teléfono 318.

Camisería Moderna

PASEO DEL PRINCIPE, 24. Realización, a precios baratísimos, de Tohallas. Medias de hilo. Medias de seda.

- OCU L I S T A -

Dr. A. Fornieles Ulibarri. DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL. Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta de 11 a 1. Consultorios económicos para obreros: Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde. Barrio Alto: de 9 a 11 mañana.

Anuncie en "Diario de Almería"

